

## RESOLUCIÓN No. 01266

**“Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y se modifican parcialmente las Resoluciones 5867, 6841, 6843, 1909 y 6389 de 2011 dentro del Sistema Integrado de Gestión de la SDA”**

### LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus atribuciones legales en especial el Acuerdo 257 de 2006 y las que le confiere el literal g del artículo 8º del Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el decreto Distrital 175 de 2009; y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 269 de la Constitución Política de Colombia establece que las Entidades Públicas, están obligadas a diseñar y aplicar según la naturaleza de funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que disponga la ley.

Que la Directiva Presidencial 01 de enero de 1997, explicita los elementos generales que conforman el Sistema de Control Interno, entre los cuales se encuentran los procesos, procedimientos y formatos.

Que el literal b) del artículo 3º y el artículo 6º de la Ley 87 de 1993, dispone que el establecimiento, desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y que el sistema deberá ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que la racionalización de los trámites, métodos y procedimientos se constituye en una herramienta fundamental para el Sistema de Gestión de la Calidad y el mejoramiento de la función pública, al facilitar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, la delimitación de responsabilidades, la inducción del empleado en su puesto de trabajo, la definición de controles internos y el desarrollo de los sistemas de información en los procesos misionales y administrativos de la Entidad.

Que mediante Resolución 3153 del 8 de septiembre de 2008, se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos V.1.0 de la Secretaria Distrital de Ambiente.

## RESOLUCIÓN No. 01266

### **“Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y se modifican parcialmente las Resoluciones 5867, 6841, 6843, 1909 y 6389 de 2011 dentro del Sistema Integrado de Gestión de la SDA”**

Que mediante memorandos internos enviados por el Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades, radicados 2012IE113688 y 2012IE115281 del 19 y 24 de septiembre de 2012, informa que se requiere adoptar y modificar los procedimientos de los procesos de Educación Ambiental y Participación, para dar cumplimiento al plan de desarrollo Bogotá-Humana y a los Decretos Distritales 675 y 577 de 2011.

Que mediante Memorando de la Dirección de Control Ambiental radicado 2012IE113648 del 19 de septiembre de 2012, informa que para dar cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento del Proceso Evaluación, Control y Seguimiento, se requiere modificar los procedimientos 126PM04-PR98 versión 2.0, “Evaluación Ambiental para Trámite de Permiso de Vertimientos” y 126PM04-PR31 versión 5.0 “Control Ambiental a la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el D.C.”

Que mediante Resolución 5867 del 11 de octubre de 2011, se aprobó la versión 5.0 de las Caracterizaciones de los procesos de Educación Ambiental y Participación y se hace necesario adoptar la versión 6.0.

Que mediante la Resolución 6841 del 23 de diciembre de 2011, se aprobó la versión 4.0 del procedimiento 126PM04-PR31 “Control Ambiental a la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el D.C” y se hace necesario adoptar la versión 5.0.

Que mediante la Resolución 6843 del 23 de diciembre de 2011, se aprobó la versión 1.0 del procedimiento 126PM04-PR98 “Evaluación Ambiental para trámite de permiso de vertimientos” y se hace necesario adoptar la versión 2.0.

Que mediante la Resolución 1909 del 31 de marzo de 2011, se aprobó la versión 4.0 del procedimiento 126PM05-PR01 “Propuestas Pedagógicas en las Aulas Ambientales”; la versión 4.0 del procedimiento 126PM05-PR04 “Liderar y Orientar procesos de Educación Ambiental en el Distrito Capital y las localidades”; la versión 2.0 del procedimiento 126PM05-PR10 “Diseño, desarrollo y evaluación de proceso de formación ambiental” y la

Página 2 de 6

## RESOLUCIÓN No. 01266

**“Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y se modifican parcialmente las Resoluciones 5867, 6841, 6843, 1909 y 6389 de 2011 dentro del Sistema Integrado de Gestión de la SDA”**

versión 4.0 del procedimiento 126PM01-PR02 “Contribución al fortalecimiento de la participación para la Gestión Ambiental” y se hace necesario derogarlos.

Que mediante la Resolución 6389 del 30 de noviembre de 2011 se adoptó la versión 1.0 del procedimiento 126PM01-PR04 “Gestión de las oficinas locales” y se hace necesario derogarlo.

En merito de lo anterior,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar los procedimientos que se enuncian a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSION
126PM01 PARTICIPACION	Participación en instancias, escenarios, o espacios de participación	126PM01-PR05	1.0
	Vinculación de procesos sociales, territoriales, en las dinámicas de participación, ciudadana asociada a la gestión ambiental en el Distrito.	126PM01-PR06	1.0
	Acompañamiento al desarrollo de los cabildos de presupuestos participativos	126PM01-PR07	1.0
	Gestión de la participación ciudadana digital	126PM01-PR08	1.0
	Desarrollo de Secretaria Técnica de Instancias de Participación	126PM01-PR09	1.0
126PM05 EDUCACION AMBIENTAL	Desarrollo de Estrategias de Educación Ambiental	126PM05-PR11	1.0
	Elaboración y actualización del Inventario de Rutas Ecológicas, Senderos o Caminos Reales para caminatas ecológicas	126PM05-PR12	1.0
	Promoción y Acompañamiento al desarrollo de caminatas ecológicas en el D.C.	126PM05-PR13	1.0

## RESOLUCIÓN No. 01266

**“Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y se modifican parcialmente las Resoluciones 5867, 6841, 6843, 1909 y 6389 de 2011 dentro del Sistema Integrado de Gestión de la SDA”**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modificar parcialmente el artículo octavo de la Resolución 5867 del 11 de octubre de 2011 en el sentido de derogar las versiones 5.0 y adoptar las versiones 6.0 de las caracterizaciones que se enuncian a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSION
126PM01 PARTICIPACION	Caracterización Participación	126PM01-CP01	6.0
126PM05 EDUCACION AMBIENTAL	Caracterización Educación Ambiental	126PM05-CP01	6.0

**ARTÍCULO TERCERO:** Modificar parcialmente el artículo segundo de la Resolución 6841 del 23 de diciembre de 2011 en el sentido de derogar la versión 4.0 y adoptar la versión 5.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSION
126PM04 EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Control Ambiental a la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el D.C	126PM04-PR31	5.0

**ARTÍCULO CUARTO:** Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución 6843 del 23 de diciembre de 2011 en el sentido de derogar la versión 1.0 y adoptar la versión 2.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSION
126PM04 EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Evaluación Ambiental para trámite de permiso de vertimientos	126PM04-PR98	2.0

## RESOLUCIÓN No. 01266

**“Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y se modifican parcialmente las Resoluciones 5867, 6841, 6843, 1909 y 6389 de 2011 dentro del Sistema Integrado de Gestión de la SDA”**

**ARTICULO QUINTO:** Modificar parcialmente los artículos segundo y tercero de la Resolución 1909 del 31 de marzo de 2011, en el sentido de derogar las versiones 5.0, 4.0 y 2.0 de los procedimientos que se enuncian a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSION
PM05 EDUCACION AMBIENTAL	Propuestas Pedagógicas en las Aulas Ambientales	126PM05-PR01	5.0
	Liderar y Orientar procesos de Educación Ambiental en el Distrito Capital y las localidades.	126PM05-PR04	4.0
	Diseño, desarrollo y evaluación de proceso de formación ambiental	126PM05-PR10	2.0
PM01 PARTICIPACIÓN	Contribución al fortalecimiento de la participación para la Gestión Ambiental	126PM01-PR02	4.0

**ARTÍCULO SEXTO:** Modificar parcialmente el artículo segundo de la Resolución 6389 del 30 de noviembre de 2011, en el sentido de derogar la versión 1.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSION
PM01 PARTICIPACIÓN	Gestión de las oficinas locales	126PM01-PR04	1.0

**ARTÍCULO SEPTIMO:** La difusión de los procedimientos adoptados está a cargo del Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades y el Director de la Dirección de Control Ambiental, responsables de los procesos y procedimientos aquí descritos.

**RESOLUCIÓN No. 01266**

**“Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y se modifican parcialmente las Resoluciones 5867, 6841, 6843, 1909 y 6389 de 2011 dentro del Sistema Integrado de Gestión de la SDA”**

**ARTÍCULO OCTAVO: Publicación.** La presente Resolución se publicará en el Boletín Legal Ambiental y en el aplicativo del SIG-Isolución.

**ARTÍCULO NOVENO: Vigencias y Derogatorias.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Legal Ambiental y modifica las Resoluciones 3153 del 8 de septiembre de 2008, 5867 del 11 de octubre de 2011, 6841 y 6843 del 23 de diciembre de 2011, 1909 del 31 de marzo de 2011 y 6389 del 30 de noviembre de 2011

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**Dado en Bogotá a los 18 días del mes de octubre del 2012**

**Milton Rengifo Hernandez  
DESPACHO DEL SECRETARIO (E)**

**Elaboró:**

Martha Ines Fernandez Pacheco	C.C: 41767903	T.P:	CPS: SGCD	FECHA EJECUCION:	11/10/2012
-------------------------------	---------------	------	-----------	------------------	------------

**Revisó:**

Martha Ines Fernandez Pacheco	C.C: 41767903	T.P:	CPS: SGCD	FECHA EJECUCION:	18/10/2012
-------------------------------	---------------	------	-----------	------------------	------------

Lucila Reyes Sarmiento	C.C: 35456831	T.P:	CPS:	FECHA EJECUCION:	12/10/2012
------------------------	---------------	------	------	------------------	------------

Liliana Paola Guerrero Albarracin	C.C: 52080770	T.P:	CPS:	FECHA EJECUCION:	17/10/2012
-----------------------------------	---------------	------	------	------------------	------------

**Aprobó:**

Maria Susana Muhamad Gonzalez	C.C: 32878095	T.P:	CPS:	FECHA EJECUCION:	18/10/2012
-------------------------------	---------------	------	------	------------------	------------